Las mujeres en la comunidad de Jesús

*Eduardo de la Serna*



Es sabido que en el mundo antiguo la mujer era relegada a un lugar inferior y subordinado. En realidad, las mujeres “pertenecen” a un varón, sea este su padre, sea su esposo, o – eventualmente – los hermanos. Así, por ejemplo, los mandamientos prohíben “adulterar”, es decir que un varón tenga relaciones sexuales con una mujer que pertenece a alguien (Ex 20,14). No serían mal vistas las relaciones con prostitutas (en la Biblia hay casos de personajes importantes [Judá, Sansón, etc.] que recurren a mujeres dadas a la prostitución y el hecho no es cuestionado), o también con viudas, o mujeres dejadas por el marido (se las suele llamar “repudiadas”). Del mismo modo, también en los mandamientos, no se han de desear las propiedades del prójimo como su “casa”, su mujer (o mujeres), sus esclavos su ganado (Ex 20,17) … Es decir, no se han de ambicionar cosas de su propiedad, como "su" mujer.

En ese sentido, mientras todo judío se ve a sí mismo como “hermano” de los demás, no se aplica ese título a las mujeres; es decir, entendiendo el sentido de “hermano” de un modo teológico, no hay “hermanas” en Israel. Eso no quita que sea lo mismo una mujer judía que una pagana, por cierto, pero esto no implica igualdad, sino “santidad”; la mujer, como los bienes, las comidas, etc. han de ser “santas”, es decir, “separadas” para ser propiedad de un “santo”, es decir, de un judío.

Por eso, por ejemplo, era impensable que los rabinos tuvieran “discípulas”. De hecho, el término no existe en griego.

Y, porque no existe, es razonable que los Evangelios no lo utilicen para hacer referencia a las mujeres que acompañaban a Jesús. Sin embargo, se dice de algunas de ellas que “seguían” a Jesús, y es sabido que el verbo “seguir” es un verbo discipular (Mc 15,41; ver Mt 8,22; 9,9; 19,21). E incluso, Lucas acota que lo ayudaban con sus bienes (Lc 8,3). Pero los evangelios van más lejos aún: si el modelo de discípulo (que es la nueva familia que Jesús propone) es el de los que escuchan la palabra de Dios / de Jesús (Lc 8,21), esto se afirma sin dificultad de algunas mujeres, como la madre de Jesús (Lc 1,38), o de María, la hermana de Marta (Lc 10,39). Si el discípulo es el que se pone “a los pies” de su maestro (Hch 22,3), lo mismo se dice también, como vimos, de María, la hermana de Marta. Si los discípulos comparten la mesa con su maestro, vemos mujeres presentes en las mesas de Jesús (Lc 7,38; Mc 14,3). Así, aunque no se utilice – porque no existe, repetimos – el término “discípula”, es evidente que Jesús tenía discípulas que lo acompañaban en su ministerio.

El Evangelio, todavía va más allá y señala que el domingo de la resurrección, las mujeres “van a ver” (¿a ver la resurrección en la que creían?; Mt 28,1), y es evidente el rol que María Magdalena cumple de ser “apóstola de los apóstoles” anunciándoles a los varones incrédulos y temerosos que Jesús “está vivo” (Mt 28,7; Jn 20,17)  y que su resurrección no era “cosas de mujeres”, como decían (ver Lc 24,22-24).

Luego de la Pascua, las primeras comunidades siguieron en esa misma línea, e incluso la acrecentaron hasta el punto que Pablo hablará de “hermanas” (Rom 16,1; Flm 2; 1 Cor 9,5) y Lucas, en Hechos de los Apóstoles, creará el término “discípula” (Hch 9,36). Será bastante más tarde, cuando el cristianismo busque adaptarse al modelo cultural del ambiente greco-romano para no ser rechazados en las ciudades y así poder evangelizar, que las mujeres empezarán a ser relegadas a un segundo lugar. Esto, con el tiempo, se fue agravando hasta el punto que es sensato preguntarnos si el lugar que las mujeres tuvieron en las comunidades cristianas (y tienen también hoy en algunas o en algunos espacios) se parece a la propuesta de Jesús o es, más bien, una adaptación a una cultura que en realidad es ajena al Evangelio.

Dibujo tomado de <https://amerindiaenlared.org/contenido/14970/presencia-de-la-mujer-en-los-cuatro-evangelio/%22/>